

provincia de Salamanca.
Por el ministerio de Estado se anuncia haberse concedido el Regium exequatur á Mr. Poteu, nombrado cónsul en Puerto-Rico. Asimismo se autoriza para ejercer sus respectivos cargos á D. Eusebio Almeida, nombrado vice-cónsul de Inglaterra en los puertos de Vivero y San Cipriano, y á D. Alberto Chaveau, agente consular de Francia en Pasajes.

La Gaceta del 26 publica un real decreto del ministerio de Hacienda, autorizando al Banco de España para establecer una caja subalterna en la ciudad de Valencia, bajo la denominación de «Caja sucursal del Banco de España en Valencia».

Por el ministerio de la Gobernación se crean para hacer el servicio interior de seguridad pública en la capital de la monarquía, bajo la dependencia de las autoridades civiles, un batallón de infantería y dos secciones de caballería, con la denominación de «Guardia urbana de Madrid»; y se dispone la organización de una dirección general de seguridad y de orden público.

Por el mismo ministerio se convoca á las actuales diputaciones provinciales para la primera reunión ordinaria del corriente año; y se manda proceder á nueva elección de diputado á Cortes en el distrito de Bilbao, vacante por renuncia de D. Pablo Espinosa.

Extractado.—SANTIAGO CASILARI.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 29 DE MARZO DE 1858
Servicio para mañana. Parada, Murcia. Gefe de día el comandante capitán de Sorbia D. Marcelino Lecca. — Hospital y provisiones, Murcia.—El sargento mayor, Barba.

Adición á la orden de la plaza.
Capitanía general de Granada.—Orden general del 24 de Marzo de 1858 en Granada.—El Excmo. señor director general de los cuerpos de E. M. del ejército y plazas, con fecha 17 del actual trasladada al Excmo. señor capitán general de este distrito la real orden de 11 del corriente, cuyo tenor es el siguiente:—Excmo. señor: aprobando la Reina, (S. D. G.) lo propuesto por V. E. en el 8 del actual, se ha servido autorizarle para que pueda convocar á exámenes de ingreso en la escuela especial del cuerpo de E. M. del ejército con el objeto de proveer las vacantes de la misma, en el curso académico de 1859, debiendo abrirse el concurso de aspirantes en el mes de Julio próximo; y para cuyo fin procederá V. E. á hacer un llamamiento oportuno en la Gaceta y Boletines oficiales de las provincias, publicando el programa de materias sobre queha de recaer el examen con las demás disposiciones sobre el particular, para que llegue á noticia de los interesados y que puedan dirigir sus solicitudes por el conducto señalado y bajo el sistema seguido en años anteriores.—De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos convenientes. Lo que por disposición del Excmo. señor capitán general se publica en la orden general de hoy para los efectos prevenidos; en el concepto de que la instrucción para el ingreso en la escuela especial se inserta en el Boletín Oficial de la provincia.—El coronel gefe de E. M.—Francisco Garvallo.—Excmo. señor Gobernador militar de Málaga.—Málaga 29 de Marzo de 1858.—Comunique en la orden de la plaza para conocimiento de quien corresponda.—El general gobernador Gasset.—Es copia.—El sargento mayor, Barba.

Orden de la plaza del 29 de Marzo de 1858.—Los fiscales de la plaza, los de la comisión militar y los de los cuerpos de esta guarnición pasarán en el día de hoy á mis manos, precisamente, un estado de las causas que respectivamente instruyen, en el todo arreglado al que remiten para la quincena.—El general gobernador, Gasset.—Es copia, el sargento mayor, Barba.

EFEMERIDES.
1820. Merino ataca á los franceses en Estepar, y quedan en su poder sesenta búzacos del regimiento número 10.

EL SOL sale á las 5 y 52 m. de la mañana: se pone á las 6 y 19 m. de la tarde. Los relojes deben señalar hoy al medio día verdadero 12 horas y 5 minutos. Da la oración á las seis y media. Las Animas á las ocho.

Noticias religiosas.
SANTO DE HOY.
S. Juan Climaco, abad.

Hoy martes 30 del corriente hay número obitero de misas en la parroquia de los Stos. Mártires, en sufragio por las almas de D. José Martínez Garrido, esposa é hijo (q. e. p. d.) Limosna 6 rs.

Habiendo solicitado la cofradía de Ntra. Sra. de la Concepcion Dolorosa, del excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, la autorización conveniente para reunirse en cabildo, á efecto de que to-

solviere este sobre los particulares pendientes, entre los cuales lo es el culto de Semana Santa, ha dispuesto S. E. I. que quede la Sta. Imagen con el velo corrido en los términos en que se halla, hasta que pasadas las presentes festividades se resuelva lo conveniente; y se hace notorio al público y á los hermanos para su conocimiento.

Misa de una.

Se dice todos los días de precepto en el altar de Animas de Santiago.

Corte de Maria.

Los asociados de esta Congregacion visitan mañana 31 á Ntra. Sra. de la Luz, en la iglesia Aurora del Espíritu Santo.

GACETILLA.

Por el Gobierno de la provincia de Sevilla se ha publicado el siguiente anuncio, que reproducimos para conocimiento del público. «Las personas que deseen presentar algunos efectos en la exposición agrícola, industrial y artística que ha de celebrarse en esta capital, en el próximo mes de Abril, deberán remitirlos á los Reales Alázaras, desde el 20 del corriente al 9 del citado abril, donde se encontrará una comisión de la central encargada de recibirlos.»

La procesion que en la noche del Jueves Santo saldrá de la parroquia de San Juan, la compendrán las siguientes hermandades: De Ntro Sr. de la Puente, de Jesus Nazareno, de la Exaltacion, y de Ntra. Sra. de los Dolores. Iran en trage de Nazarenos mas de 200 personas, la otra parte del acompañamiento en trage sordo. Creemos que la falta de tela á propósito, es la causa de que no salgan mas acompañantes con aquel trage, pues segun nos dicen, han salido las túnicas de penitentes muy baratas en razon á que un maestro de sastre individuo de una de dichas hermandades, las ha construido solamente por los costos.—La estacion será: calle de San Juan, calle Nueva, Plaza de la Constitucion, calles de Santa Maria, san Agustín y Granada, plaza de Riego, calles de Alamos y Carretería, Puerta Nueva, calle Compañía, plaza de la Constitucion, calles de Carnecerías, y de San Juan á dicha parroquia. A pesar de que la Exaltacion será llevada por veinte y cuatro hombres, es seguro que no quedarán muy descansados.

A las cuatro de la tarde del Sábado falleció en esta ciudad el Sr. D. Antonio José Velasco, licenciado en Medicina y Cirujía, sugeto apreciable bajo muchos conceptos, y muy conocido no solamente aqui, sino en otros puntos de España y aun del extranjero. Su muerte, despues de una larga y penosa enfermedad, ha sido generalmente sentida, sobre todo de sus amigos, y de cuantos sabian su valer por sus conocimientos y talentos. Su vasta inteligencia en diferentes ramos del saber humano, su mucha erudicion, su buena crítica, su excelente lenguaje y las diferentes y notables producciones de su ingenio que habia publicado en las columnas de varios periódicos científicos y literarios, y con algunas de las cuales ha sido honrado el nuestro, le habian conquistado una reputacion honrosa entre los amantes del saber. Si circunstancias particulares no lo hubiesen impedido, el Sr. Velasco hubiera brillado indudablemente mas, pero de cualquier modo Málaga debe contarle en el número de sus mas aventajados hijos, pues en realidad lo era. Su entierro se verificó en la misma noche del Sábado, y sus muchos amigos tuvieron el sentimiento de tributarle el último testimonio de su aprecio, acompañando su cadáver á la morada del descanso. ¡Dios se lo haya dado á su alma en la mansion de la dicha eterna!

El Domingo de Ramos se celebraron los Divinos oficios en las parroquias é iglesias de esta ciudad, y mas particularmente en la Catedral con la severa pompa y magestad del culto Católico. La concurrencia de fieles á los templos fue mucha. Aprovechando tambien el buen dia que hizo, de una temperatura suave, como de Primavera, los puseos estuvieron muy concurridos á la hora del mediodía y tambien por la tarde.

Hemos oido decir que alguna de las sociedades literarias de esta ciudad, de la que era individuo el Sr. D. Antonio José Velasco, trata de hacer alguna demostracion en prueba del aprecio que le tenia, y para honrar su memoria. Lo aplaudimos.

Ha sido puesto en la cárcel un ciudadano por escándalos y haber maltratado á una tabernera. Siempre lo mismo.

A disposicion del Sr. Gobernador y por aprehension de una pistola de dos tiros ha sido preso un hombre. Tambien han ingresado en la cárcel el dia 27 un reco procedente de Antequera, sentenciado á presidio, y otro como confiado cumplido, procedente de Sevilla, y á disposicion del Sr. Gobernador Civil.

Por los empleados de vigilancia del segundo distrito de esta capital, ha sido detenido en la cárcel, Francisco Larrosa Escalona, que con el nombre supuesto de José Garcia Ramos ha permanecido oculto en esta ciudad, siendo autor de la muerte inferida en la ciudad de Velez-Málaga á Antonio Fernandez Avila en el año de 1851, y reclamado por dicho juzgado.

Antonio Gomez Torrecilla (b) Señorito, de 17 años de edad, ha sido preso por inferirle tres heridas de gravedad á José Santaella Garcia, de 22 años, que se encuentra en el hospital. Esta ocurrencia tuvo lugar á las 11 de la noche del Domingo en el barrio de la Goleta.

Puesto que el gobierno ha presentado á las Cortes un proyecto de ley que en cierto modo introduce alguna alteracion en la de reemplazos, no sería esta ocasion para que se viese si sería ó no conveniente que se modificara la talla? Cuestion es esta de que deberían ocuparse nuestros colegas de la corte, y tambien algunos diputados de la nacion. Si el sistema de reclutamiento del ejército fuere por enganche, bien está que se exija se el requisito de tal estatura, pero siendo un servicio forzoso, debería á nuestro entender ampliarse al mayor número posible, á fin de que no pechase tan gravemente sobre determinado número; siempre bien entendido que se exceptuasen las tallas raquíticas, y las naturalezas deformes. De otro modo á la vez que apenas hay mozos hábiles para llenar los contingentes, se exceptuan muchos, muchos, aptos por cierto para el servicio militar, y solamente por faltarle algunas líneas.

No tengo dinero. Inés.—Del Correo de la Moda tomamos las siguientes noticias: «La cuareisma tiene sus modas excepcionales; para asistir á los templos se requiere un traje negro ó de color oscuro, con adornos sencillos.

Aunque lo mas á propósito es un vestido liso, no sería de mal efecto uno de glassé gris, con dos anchos volantes guardados de una blonda negra, muy fruncida. El cuerpo alto y cerrado, lleva otros dos fruncidos de blonda que se unen en el pecho, y tres ó cuatro órdenes de los mismos en el escote. Las mangas tienen igual adorno.

Para paseo sería un lindo complemento de este traje un sombrero de terciopelo amaranto, con adornos de blonda y plumas negras rizadas.

Como en España se va generalizando la costumbre de que las niñas asistan á su primera comunión vestidas de blanco, recomendamos uno de muselina lisa, adornado de entredoses de muselina bordada.

El cuerpo es alto y fruncido á lo Virgen.

La falda es doble, y va guarnecida á cada lado por un adorno de muselina de pliegado menudo que forma costadillos, cerrados en su orilla por entredoses bordados.

El bajo de la túnica no lleva jaretón, y va sencillamente guarnecido de una puntilla de encaje.

La falda larga termina en lugar de jaretón por un adorno de diez y seis pliegues, coronados por un entredos. La túnica deba quedarse siete centímetros mas arriba de este adorno, dejando ver un espacio liso.

La manga, que es ancha y larga, va fruncida y termina con un puño de tres entredoses, separados entre sí por pliegues menudos.

El velo, sin jaretón, va guarnecido de una puntilla de encaje: es doble sobre la cabeza, de manera que forme un segundo velo, que cae por detras; de este modo la neofita puede cubrirse el rostro sin descomponerse el tocado. La caída del velo es redonda por detras, para que guarde armonia con el ruedo de la falda.

Leche.—Escitamos la atencion — de la autoridad local — sobre este importante artículo — de prima necesidad, — motivo de tantas quejas, — y causa de tanto afán — contra el engaño del público — en especie y calidad.

O el expendedor de leche — debe leche despachar — sin sustancias que pallien — una expension falaz, — ó que anuncie con franqueza — que acostumbra administrar — á la leche el venerando — sacramento bautismal.

Moraleja.

Un amo muy sesudo en un dia de invierno mas que crudo cometi6 el desatino de su albarda prestar á otro pollino: resultando de tal filantropia que acab6 por morir de pulmonia.

Esto quiere decir, lector amigo, que no debes jamas prestar tu abrigo.

SANTIAGO CASILARI.

Movimiento de la poblacion.

MATRIMONIOS.

Pedro, hijo de Rafael Sanguineto, y de Antonia Medina: Puerto Parejo.

Francisco, hijo de Francisco Ruiz, y de Carlota Soler: Llano del Mariscal.

Maria, hija de Felipe Fernandez, y de Maria Fernandez: calle de Capuchinos.

Rafael, hijo de D. Rafael Rodriguez, y de D. Encarnacion Sanchez: calle de la Trinidad.

MARIA. Matrimonios. Domingo Soto, con Isabel Garcia: calle del Arco.

DEFUNCIONES DEL DIA 27.

| Hombres | Mujeres | Niños | Niñas | Total |
|------------------|---------|-------|-------|-------|
| 1 | 9 | 1 | 0 | 11 |
| Idem del dia 28. | | | | |
| 2 | 3 | 1 | 2 | 8 |

PARTE COMERCIAL.

Puerto de Málaga.

BUQUES ENTRADOS.

De Cadiz en 1 dia, vap. esp. Berenguer, Mercader, con mercaderías, á don J. Giró.

De Algeciras en 1 dia, otro id., Cid, Zanné, con id., á los señores Hernandez Molina.

De Almería en 1 dia, otro id., Balear, Grau, con id., á dicho señor.

De id. en 4 dias, pol. gol. id. Union, Lago, con plomo.

De Oran en 1 dia, vap. franc. Henrieta, Grulay, con mercaderías, á don P. Lamotte.

DESPACHADOS.

Para Chafarinas, laud esp. Esperanza, Gafarelo, con efectos de fortificacion.

Para Almuñecar, otro id. Cármen, Galiana, con ladrillos.

Para Marbella, mist. id. san Antonio, Gallardo, en lastre.

Y 2 en lastre para Marbella.

Precios del Mercado.

MÁLAGA 29 DE MARZO DE 1858.

| | | |
|--|----|-----|
| Trigo recto de 1.ª calidad, fanega rra. | 54 | 58 |
| Id. id. de 2.ª id. | 48 | 53 |
| Id. id. de 3.ª id. | 38 | 45 |
| Id. castaño segun calidad | 38 | 42 |
| Id. morrillo de la rca. | 40 | 44 |
| Cebada del pais 1.ª calidad, fanega rra. | 25 | 27 |
| Id. navegada, segun calidad. | 15 | 18 |
| Maiz del pais. | 54 | 36 |
| Id. navegado. | 50 | 33 |
| Garbanos de 1.ª calidad. | 70 | 100 |
| Id. de 2.ª id. | 78 | 88 |
| Id. de 3.ª id. | 64 | 76 |
| Habas tarragonas. | 35 | 38 |
| Id. magaganas. | 51 | 36 |
| Id. menudas. | 57 | 38 |
| Yeros. | 30 | 52 |
| Alpiste. | 82 | 80 |

Acete en las puertas á 35 rs. arroba.

NOTA de la entrada de acete en esta ciudad por los puntos siguientes, en el dia 26 del actual.

| | | |
|-------------|----|------|
| Muelle. | @. | 8 |
| Levante. | | 8 |
| Capuchinos. | | 819 |
| Zamarrilla. | | 56 |
| Poniente. | | 3570 |
| | | 4453 |

ACEITES.—Precios á que se ha vendido en el dia de ayer en la Calzada.

| | |
|--------------|----------|
| Acete nuevo. | á 34 1/2 |
| Id. endeble. | á 00 |
| Acetion. | á 00 |

Entrada 3700 arrobas.

Sevilla 26.

AVISOS.

VAPORES.

El TAJO, vapor español, su capitán don Manuel Arias, procedente de Marsella y puntos intermedios, debe llegar á este puerto el sábado 3 de abril, y saldrá el mismo dia para Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool, admitiendo carga y pasajeros.

Su consignatario don H. Petersen, Cortina del muelle, n. 45.

VENTAS.

Se vende una IMAGEN de Jesus de la Humildad, de talla y relicion concluido, del tamaño de una vara de alto. Tambien se encuentran de manifesto algunas pinturas al óleo. Darán razon calle de Espartería, n. 19. (21)

Se venden Sombreros Hongos para hombres y niños finos y de varios colores, de última moda, de 20 á 40 rs.; gorras de sedá de varios colores de 20 á 25 rs., y se cambian sombreros de copa alta nuevos por los viejos á los precios de 16 y 19 rs., en la sombrerería francesa, plaza de los Mártires, núm. 4. (10)

Para Semana Santa. Se vende con la mayor equidad una VESTIDURA de nazareno campanillero, con la túnica de veludillo, bordada y del mejor gusto. En esta reduccion darán razon. (109)

Dulce.—Baratura. Hasta traspasar la confiteria calle de Granada, inmediata á la iglesia de Santiago, número 126, ó realizar sus exist.